

## **COMUNICACION**

El Honorable Concejo Deliberante se dirige al Departamento Ejecutivo a efectos de elevar inquietud presentada por la vecina Graciela Ibarra, domiciliada en Calle Siria N° 345 de nuestra ciudad, en la que solicita a este Municipio se le otorgue un subsidio para alquiler, según lo expresa en nota que se adjunta a la presente, a fin de ser estudiado por las áreas correspondientes.-

SALA DE SESIONES, Septiembre 14 de 2000.-

Registrado bajo el número: 0037/00